

D 469
J

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Manuel Posada Ruiz
natural de Boquerizo provincia de Asturias
de estado casado y profesión comerciante
nacido el dia 13 del mes de enero de 1883 llegado a esta
República el dia 8 del mes de diciembre de 1900 resi-
dente hasta esta época en Boquerizo - España a q. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz, 15 de junio de 1916.

Firma del Interesado.

Manuel Posada Ruiz
EJ

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Enrique Ca-
mus Rumayor con su cedula num. 987 y Don
Manuel Ruiz González, también
con su correspondiente cedula num. Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz, 15 de junio de 1916.

Firma del Testigo,

E. Camino

Firma del Testigo,

Manuel Ruiz

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

